

**El Gobierno del Estado
a través de la Escuela Superior de Artes de Yucatán
convoca a las personas interesadas en cursar una maestría en
ARTES MUSICALES o DIRECCIÓN DE ESCENA
a participar en el proceso de selección
para ingresar en el 2023**

Información para aspirantes: espacio digital informativo disponible a partir del 21 de marzo a las 13:00 horas desde un enlace interno, que será publicado en el sitio web www.esay.edu.mx

Las dudas específicas se responderán a través de los siguientes correos electrónicos:

Artes Musicales

artemusicales@esay.edu.mx

Dirección de Escena

teatro@esay.edu.mx

Recepción de documentos del lunes 17 de abril al jueves 11 de mayo

Para participar en el proceso de selección las personas aspirantes deberán:

1. Depositar por concepto de proceso de selección \$880.00 (ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) a nombre de la Escuela Superior de Artes de Yucatán en cualquier sucursal del banco HSBC, al número de cuenta 4027669761. Una vez realizado el pago, no habrá devolución por motivo alguno.
2. En caso de transferencia electrónica, es necesario generar el comprobante SPEI. No se aceptan capturas de pantalla. Si el depósito es en ventanilla, es importante que se vean claramente la fecha, folio, importe y número de cuenta de la ESAY.
3. Crear una cuenta de correo electrónico Gmail, misma que deberá estar en minúsculas y conformada de la siguiente manera:

Ejemplo: fsosaherrero.mam2023@gmail.com

f	sosaherrero	.	mam	2023
Inicial del primer nombre	Apellidos paterno y materno	Símbolo punto	Indicador del posgrado mam - Maestría en Artes Musicales mde - Maestría en Dirección de Escena	Año de participación

Para facilitar la comunicación institucional y el envío de avisos. En caso de admisión, deberán conservar dicha cuenta durante la realización de sus estudios.

4. Responder y subir la imagen de la ficha de depósito (.jpg) o el comprobante SPEI (.pdf) por concepto de proceso de selección al formulario que corresponda a la maestría que desee ingresar:

- Maestría en Artes Musicales: <https://forms.gle/QHGwYe1mvKeHYF719>
- Maestría en Dirección de Escena: <https://forms.gle/kEuCPmUEsjbwRcMy6>

En caso de que el pago se haya realizado directamente en la ventanilla bancaria (HSBC), es importante que en la imagen capturada se vean claramente la fecha, folio, importe y número de cuenta de la ESAY. En menos de 24 horas se les enviará la imagen del recibo oficial correspondiente con un número de folio que les servirá para dar continuidad al proceso.

Una vez recibido el número de folio, efectuar el llenado del registro en línea que se encuentra en el enlace: <https://forms.gle/Beokua77GdazosmK6>

Seleccionar la maestría a la que aspiran ingresar, teniendo a la mano los siguientes documentos escaneados de manera individual (en formato .jpg) y con buena resolución, para que sean claramente legibles:

- Imagen del recibo oficial por concepto del proceso de selección (no ficha de depósito bancario).
- Acta de nacimiento.



- Comprobante domiciliario (luz o teléfono) reciente (máximo 60 días de haber sido expedido).
 - Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - Identificación oficial: credencial para votar vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) o pasaporte vigente. En caso de las y los extranjeros documento migratorio de No Inmigrante (FM3).
 - Cédula profesional de licenciatura por ambos lados.
 - Título de licenciatura por ambos lados.
 - * Quienes realizaron su licenciatura en el extranjero deberán enviar sus documentos traducidos, apostillados y revalidados ante la Secretaría de Educación Pública.
 - * La cédula profesional y el título de licenciatura no son requeridos si la o el aspirante pretende cursar la maestría como modalidad de titulación de su licenciatura. En su lugar, deberá entregar los siguientes documentos:
 - a. Carta de liberación del Servicio Social.
 - b. Certificado de estudios completos de licenciatura.
 - c. En caso de ser egresada (o) de una institución distinta a la ESAY, carta de la institución de procedencia en donde se indique que cuenta con la modalidad de titulación de licenciatura por estudios de posgrado y autoriza a la o al estudiante cursar esta maestría como forma de titulación de su licenciatura.
 - d. EN CASO DE NO CONTAR CON ALGÚN DOCUMENTO COMPROBATORIO, PODRÁN DESCARGAR LA CARTA COMPROMISO en el enlace <https://www.esay.edu.mx/wp/wp-content/uploads/2023/01/Carta-compromiso-de-Posgrado-2023.pdf> que deberán llenar y enviar debidamente firmada.
4. Al recibir satisfactoriamente la documentación se enviará un correo de confirmación. Deberán conservar su recibo de pago al proceso de selección para participar en las pruebas de selección y resultados de admisión.



MAESTRÍA EN ARTES MUSICALES (Modalidad a distancia)

Opciones en creación e interpretación (canto, guitarra, piano, flauta, trompeta, trombón, violín y contrabajo).

Duración:

Seis cuatrimestres.

Objetivo:

Al finalizar la maestría en Artes Musicales, quien egrese será capaz de desarrollar proyectos que planteen aportaciones a la práctica musical actual mediante la sistematización de su ejercicio artístico y la investigación en su área, con la finalidad de identificar oportunidades de acción y de transformación cultural en la sociedad a través de la música y sus industrias.

Perfil de ingreso:

El aspirante deberá ser egresado de una licenciatura en el campo de la música e idealmente contar con experiencia laboral, académica o docente.

Conocimientos

- Interpretación o composición musicales.
- Teoría e historia de la música tonal y postonal.
- Comprensión del idioma inglés.
- Redacción en castellano.
- Diseño de proyectos artísticos.

Habilidades y aptitudes

- Capacidad para trabajar de manera autónoma.
- Capacidad para trabajo en equipo.
- Expresar repertorio a nivel de licenciatura a través de su práctica musical.
- Organizar un proyecto musical.

Actitudes

- Interés por la reflexión y el cuestionamiento crítico.
- Interés por otros campos artísticos.
- Inclinación hacia la organización.
- Interés por el desarrollo cultural e innovación en el arte.
- Recepción a la crítica.

Proceso de selección:

Documentación adicional: del lunes 24 de abril al viernes 12 de mayo.

Cada aspirante deberá enviar una carpeta comprimida (.zip, .rar, etc.) titulada "MAM_2023_apellido_nombre" al correo artemusicales@esay.edu.mx, colocando en el asunto del correo "MAM - Selección 2023". La carpeta deberá contar con los siguientes documentos:

1. Para la opción en **interpretación**, una videograbación de alta calidad de tres piezas de carácter, tempo y lenguaje musical contrastantes y de un nivel de exigencia acorde al perfil de ingreso para la maestría. Características:
 - 1.1. Duración aproximada de 20 minutos.
 - 1.2. Carácter documental, esto es, sin edición alguna.
 - 1.3. Grabado *ex profeso* para la audición o para un concierto en vivo, ambos con antigüedad no mayor a seis meses.
 - 1.4. Dicho material audiovisual deberá compartirse a través de un documento (formato PDF) contenido en la carpeta solicitada, en el cual se indiquen la liga de libre acceso a una plataforma de transmisión de



video online (YouTube, Vimeo, etc.) así como las piezas interpretadas incluyendo título, autoría y fecha de grabación.

2. Para la opción en **creación**, un portafolio de creaciones representativas. Se recomienda ampliamente, con la finalidad de respaldar la solicitud, el incluir partituras (formato PDF), grabaciones, material audiovisual, entre otros, de manera análoga a la opción en interpretación.
3. Carta de motivos dirigida al comité de selección, en la que se formulen aspiraciones estéticas y se expongan las razones por las que se pretende ingresar al programa (de 300 a 500 palabras, formato PDF).
4. Currículum vitae (formato PDF).
5. Dos cartas de recomendación de miembros de la comunidad artística o académica, que incluyan los datos de contacto (teléfono o correo electrónico).
6. Anteproyecto artístico que incluya título tentativo, autoría, datos de contacto (número telefónico y correo electrónico), título, planteamiento del problema, objetivos, justificación, antecedentes, marco teórico, metodología, fuentes de investigación y cronograma de trabajo (de 700 a 1,000 palabras, formato PDF). Revisar el Anexo 1. Guía para proyecto de investigación ESAY para la elaboración del anteproyecto.

Al recibir satisfactoriamente la documentación se enviará un correo de confirmación de recibido.

Audiciones/entrevistas de selección a distancia: del viernes 16 al sábado 24 de junio.

Después de evaluar la documentación recibida, el comité de selección citará a cada aspirante a una audición/entrevista en el día y hora que se le notificará oportunamente, vía correo electrónico. Requisitos: tener acceso a una computadora, tableta o celular con conexión a internet.

Publicación de resultados: viernes 28 de julio.

La lista de folios de las personas aspirantes seleccionadas se publicará en el sitio oficial de la ESAY: www.esay.edu.mx/wp/posgrados/convocatoria-de-seleccion

Inscripciones: del lunes 7 al viernes 11 de agosto.

Las inscripciones se realizarán, enviando el formato de inscripción, el comprobante de pago depositado a la cuenta 4027 6697 61 de HSBC por la cantidad de \$3,250.00 (tres mil doscientos cincuenta pesos 00/100M.N.), correspondientes a la inscripción única, y el comprobante de pago de la primera colegiatura bimestral depositado a la misma cuenta, por la cantidad de \$5,755.00 (cinco mil setecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 MN) al siguiente formulario <https://forms.gle/omNs16D9NjWS7i19>. Una vez realizado el pago no habrá devolución por motivo alguno.

Las personas inscritas presentarán en la sede de la maestría tres fotografías tamaño infantil en blanco y negro y tres fotografías tamaño credencial, tono mate, no instantáneas (frente despejada, camisa o blusa blancas, peinado discreto, sin accesorios) y la documentación que, en su caso, se les solicitará oportunamente.

El comité de selección, cuya decisión será inapelable, elegirá hasta 15 aspirantes que aprueben el proceso de selección y presenten perfil congruente con el de ingreso de la Maestría. El cupo mínimo para abrir el posgrado es de 12 estudiantes.

Costos

- ✓ Inscripción única: \$3,250.00 (tres mil doscientos cincuenta pesos 00/100M.N.)
- ✓ Colegiatura bimestral: \$5,755.00 (cinco mil setecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 MN)
- ✓ Titulación: \$10,010.00 (diez mil diez pesos 00/100 MN)

Inicio del curso: lunes 4 de septiembre.



Anexo 1. Guía para la elaboración del proyecto de investigación ESAY.

De acuerdo con el *Manual de titulación* de la Escuela Superior de Artes de Yucatán, las modalidades de titulación para el Programa de Maestría en Artes Musicales son: tesis y memoria basada en la presentación de una obra artística.

En ambos casos, como parte del proceso de admisión es necesario presentar un protocolo de investigación. Este trabajo es fundamental en el proceso, ya que permite valorar tanto las habilidades y herramientas investigativas de la o el aspirante como la viabilidad del proyecto. Si es admitida (o), el proyecto puede sufrir modificaciones y será desarrollado bajo la tutela de una o un asesor individual.

El proyecto debe facilitar la comprensión del tema de estudio que se desarrollará en los dos años de la maestría, así como de los recursos, tiempos, fuentes, materiales de consulta y procedimientos que se seguirán para alcanzar los objetivos. También debe especificar cuál o cuáles serán los productos finales. Para ello, el documento debe mostrar ordenadamente: planteamiento del problema, justificación, antecedentes, objetivos, marco teórico, metodología, fuentes y un cronograma de trabajo.

A continuación se presenta una breve guía del contenido del documento.

Estructura del proyecto de investigación

Aunque no hay un formato estandarizado de proyecto o protocolo de investigación y no es obligatorio incluir todos los apartados, se recomienda al menos incluir los siguientes aspectos:

1. Portada

- Tipo de trabajo: tesis o memoria basada en la presentación de una obra artística.
- Datos generales del aspirante: fecha de nacimiento, teléfono, correo electrónico.
- Antecedentes académicos: universidad de procedencia, especialidad y promedio.
- Título y subtítulo de la investigación o trabajo teórico-práctico.

2. Título

Es función del título (y del subtítulo, cuando sea necesario) delimitar el objeto de estudio. Por ello debe ser claro y debe reflejar con precisión de qué tratará la investigación.

3. Planteamiento del problema

En el planteamiento del problema se describe detalladamente qué es lo que se va a investigar, un panorama general del problema y la importancia de abordarlo. En este apartado deben quedar bien establecidos los límites de la investigación en un sentido temporal, conceptual e incluso disciplinar. Es decir, hasta dónde se puede estudiar el problema y con qué recursos.

4. Objetivos

Delimitados el tema y el objeto de estudio, es necesario formular objetivos del proyecto. Los objetivos responden a la pregunta ¿qué se quiere lograr con esta investigación? y son la guía principal del proceso. Puede haber objetivos principales y secundarios y deben estar redactados con claridad, respetando la convención de iniciar cada uno de ellos con un verbo en infinitivo.

5. Justificación

La justificación debe exponer con claridad las razones teóricas, prácticas o técnicas por las que es relevante abordar ese objeto de estudio desde la perspectiva elegida. Esto se hace fundamentando teóricamente y prácticamente la elección del tema. Además, es indispensable señalar por qué es importante esa investigación para la comunidad musical y qué aportará al conocimiento colectivo.

La justificación no trata de las motivaciones e intereses personales para desarrollar la investigación, sino de su importancia en el contexto disciplinar.

6. Antecedentes

El apartado de antecedentes debe dar cuenta de qué se ha investigado sobre el tema propuesto y desde qué puntos de vista o enfoques teóricos ha sido abordado por otras y/u otros investigadores. En términos generales, es una recopilación de trabajos que permite ubicar la investigación propia en un tema.

Los antecedentes pueden ser documentales, históricos, prácticos, experimentales o empíricos.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO



7. Marco teórico

En este apartado se debe esbozar cuál será el sustento teórico de la investigación. Cuáles son las teorías o enfoques (frecuentemente emanados del estudio de los antecedentes) que enmarcarán y permitirán interpretar y analizar el objeto de estudio.

8. Metodología

En este apartado se deben describir los procedimientos y criterios que trazarán el camino de la investigación para cumplir los objetivos propuestos. El camino científico de exploración y las técnicas adecuadas para llevarlo a cabo. Es conveniente describir el objeto de estudio (y sus límites) y todos los detalles de cómo será investigado (técnicas, materiales, experimentos, recursos tecnológicos, etc.)

9. Fuentes de investigación

En este apartado se deben señalar las fuentes primarias y documentales básicas para la investigación: bibliográficas, hemerográficas, audiovisuales, iconográficas, digitales, musicales, etc. Deberán presentarse agrupadas por categoría y respetando el formato de citación elegido para el documento.

MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DE ESCENA (Modalidad a distancia)

Duración:

Cuatro semestres.

Objetivo:

Formar profesionales de teatro en el campo de la dirección, proporcionándoles recursos teóricos y técnicos relacionados con la puesta en escena, el análisis y la reflexión de su práctica, el desarrollo de mecanismos de gestión y promoción de sus productos artísticos, a fin de que puedan desenvolverse en la dirección de espectáculos y en la investigación de temas relacionados con este quehacer.

Perfil de ingreso:

Licenciadas(os) en Teatro o egresadas(os) de otras licenciaturas que comprueben un mínimo de ocho años de experiencia en la práctica teatral, incluyendo de manera indispensable la Dirección Escénica.

Conocimientos:

- La historia del teatro en occidente, desde Grecia hasta nuestros días.
- Análisis de texto dramático.
- Actuación.

Habilidades:

- Organizar el trabajo requerido para la realización de un proyecto.
- Conducir el trabajo en grupo.
- Comunicarse de manera interpersonal.

Actitudes:

- Alta motivación para desarrollarse profesionalmente.
- Conciencia social.
- Interés por hacer del teatro un vehículo de cambio para la comunidad en la que se desempeñen.

Documentación adicional: del lunes 24 de abril al viernes 12 de mayo.

Enviar una carpeta comprimida (.zip, .rar, etc.) con el nombre "Proceso académico" al correo teatro@esay.edu.mx los siguientes documentos escaneados de manera individual (.pdf o .jpg) y con buena resolución, para que sean claramente legibles:

- a) Carta de motivos dirigida al comité de selección, donde la/el aspirante formule sus aspiraciones estéticas y exponga las razones por las que pretende ingresar al programa (500 a 750 palabras).
- b) Semblanza curricular (300 a 600 palabras).
- c) Currículum vitae con documentos probatorios de su experiencia en el teatro y en la dirección de escena (programas de mano, constancias de funciones, fotografías, videos, etc.)
- d) Dos videos con un fragmento de obras de teatro dirigidas por la/el aspirante (máximo 10 minutos cada video con lo más representativo de su trabajo).
- e) Dos cartas de recomendación, académica o por artista con trayectoria, que incluyan los datos de contacto (teléfono o correo electrónico)

Al recibir satisfactoriamente la documentación se enviará un correo de confirmación de recibido.

Entrevistas de selección a distancia: del viernes 16 al lunes 26 de junio.

Después de evaluar la documentación entregada, las personas aspirantes que hayan completado su aplicación serán notificadas, vía correo electrónico, sobre la asignación de fecha y horario para la entrevista a distancia.

Publicación de resultados: viernes 28 de julio.

La lista de folios de las personas aspirantes seleccionadas se publicará en el sitio oficial de la ESAY: www.esay.edu.mx/wp/posgrados/convocatoria-de-seleccion



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO



Inscripciones: del lunes 7 al viernes 11 de agosto.

Las inscripciones se realizarán a distancia, enviando el formato de inscripción, el comprobante de pago depositado a la cuenta 4027669761 de HSBC por la cantidad de \$3,250.00 (tres mil doscientos cincuenta pesos 00/100 MN) correspondientes a la inscripción única, y el comprobante de pago de la colegiatura del primer trimestre depositado a la misma cuenta, por la cantidad de \$7,510.00 (siete mil quinientos diez pesos 00/00 MN) al correo teatro@esayedu.mx Una vez realizado el pago no habrá devolución por motivo alguno.

Las personas inscritas presentarán en la sede de la maestría tres fotografías tamaño infantil y tres fotografías tamaño credencial en blanco y negro, tono mate, no instantáneas (frente despejada, camisa o blusa blanca, peinado discreto, sin accesorios) y la documentación que, en su caso, se les solicitará oportunamente.

El comité de selección, cuya decisión será inapelable, elegirá hasta 15 aspirantes que aprueben el proceso de selección y presenten perfil congruente con el de ingreso de la Maestría. El cupo mínimo para abrir el posgrado es de 12 estudiantes.

Inicio de curso: viernes 25 de agosto

Costos

- ✓ Inscripción única: \$3,250.00 (tres mil doscientos cincuenta pesos 00/100M.N.)
- ✓ Colegiatura trimestral: \$7,510.00 (siete mil quinientos diez pesos 00/100M.N.)
- ✓ Titulación: \$10,010.00 (diez mil diez pesos 00/100 MN)

Mérida, Yucatán, 10 de febrero de 2023

Dr. Javier Álvarez Fuentes
Director General
Escuela Superior de Artes de Yucatán